

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

II

SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.415

Miércoles 1 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2786104

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile

Capitanía de Puerto de Calbuco

RENOVACIÓN CON MODIFICACIÓN DE CONCESIÓN MARÍTIMA MENOR

(Extracto)

Decreto exento N° 651, de 11 de noviembre de 2025, del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, otorgó a Astilleros Calbuco S.A., RUT 96.971.680-1, Segunda Renovación con Modificación de Concesión Marítima Menor, con vencimiento el 31 de diciembre de 2034, sobre un sector de Playa, Fondo de Mar y Porción de Agua, en el lugar denominado Punta Pureo, Sector San José - Isla Quihua, comuna de Calbuco, provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos, con una superficie total de 2.618,63 m2, la que fue tramitada con el CM-00810-2023. A modo referencial se señala la siguiente coordenada geográfica: L: 41° 47' 35,59" S - G: 73° 12' 24,71" W. El objeto consiste en continuar usufructuando y amparando las instalaciones de un varadero para fondear naves y arrastrarlas, posteriormente, por unos rieles hacia el Astillero ubicados en terrenos particulares para sus reparaciones y carenas y, de 8 boyas de amarre para naves de hasta 1.500 TRG. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía Puerto de Calbuco. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía Puerto antes señalada.

